

Relación amigo - enemigo, ¿homogeneización del otro?

Madrigal Serna, Luisa Fernanda

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Madrigal Serna, L. F. (2010). Relación amigo - enemigo, ¿homogeneización del otro? *Revista Kavilando*, 2(1), 71-75.
<https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-426415>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC Licence (Attribution-NonCommercial). For more information see:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

RELACIÓN AMIGO – ENEMIGO, ¿HOMOGENEIZACIÓN DEL OTRO?

Por: Luisa Fernanda Madrigal Serna*

Abstract:

The eventual nature, circumstantial Social Order is that traditional communities have tried to eliminate with the attempts of homogenization of people and this is possible when societies are based on principles and values considered absolute thus eliminating any possibility that the difference of thought and beliefs Colombia in its 200 years of life Republican, has been characterized as a country divided and conflicted. This has been demonstrated time friend-enemy relationship on many occasions, in which this duality has led to violence peaks such, relations that have led the political exercise, to the point of denial of humanity and in many cases, the physical elimination of those who have opposed the social order determined by those in power.

Keywords: Conflict, Friend-Enemy, Contingent, Carl Schmitt, Homogenization, Political, Social Order, Colombia

Resumen:

La naturaleza eventual, circunstancial del Orden Social, es lo que las comunidades tradicionales han tratado de eliminar con los intentos de homogeneización de las personas y esto es posible cuando las sociedades se fundamentan en principios y valores considerados absolutos, pues elimina toda posibilidad de considerar la diferencia de pensamiento y creencias. Colombia en sus 200 años de vida Republicana, se ha caracterizado por ser un país dividido y conflictivo. En este tiempo se ha evidenciado la relación amigo-enemigo en muchos momentos, en los que esta dualidad ha propiciado picos de violencia tales que han llevado las relaciones en el ejercicio político, al punto de la negación de la humanidad y en muchos casos, la eliminación física de quienes se han opuesto al orden social, determinado por quienes detentan el poder.

Palabras claves: Conflicto, Amigo-Enemigo, Contingente, Carl Schmitt, Homogeneización, Político, Orden Social, Colombia.

* Estudiante de Derecho Universidad Autónoma Latinoamericana, integrante del Grupo Interuniversitario Kavilando. l.madrigal0712@hotmail.com

Los conflictos en las relaciones e interacciones de los seres humanos en la sociedad, siempre están presentes. Podría decirse que los conflictos son la expresión dinámica de las relaciones sociales. En cada relación que se presente entre personas o grupos, sin importar cual sea su carácter, hay un conflicto latente y esto se debe a la pluralidad de visiones y comprensiones que de esas relaciones tiene cada actor de la sociedad. Un conflicto implica intereses opuestos enmarcados en la creencia que; la otra parte representa un obstáculo para su realización o alcance, además que estos intereses sean reconocidos. El conflicto es pues un proceso que se estructura con las relaciones e interacciones previas de los actores, que de una u otra manera desencadenan acciones de una de las partes o de ambas, tendientes en realidad a obstruir los intereses contrarios. Es por esto que la estabilidad de un orden social, es tan frágil porque mantener vigentes en un grupo de personas las razones que sustentan su organización, es una tarea compleja, toda vez que cada persona enfrenta el mundo e interactúa en él de una manera única y puede diferir de los intereses del orden social determinado cuando estos interfieran con sus propios intereses, o difieran de su concepción del mundo y la visión de su papel en éste. En tales eventos los conflictos que permanecían en

un estado de latencia se hacen presentes y protagonizan el marco de la relación.

El conflicto surge de una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos o afectos entre individuos o grupos, que definen sus posiciones como opuestas y de esto se deriva una reacción casi siempre agresiva de ambos en su intento de imponer sus ideas y oprimir las de los otros. Es importante resaltar aquí, que estas reacciones agresivas no siempre desencadenan violencia física, pueden también generar lo que Johan Galtung llama "violencia estructural" (2003), este sociólogo y matemático noruego, considera que es aquella que surge de la relación de poder existente en las relaciones sociales e impide la autorrealización de las personas. De esta manera y como afirma Pedro E. Valenzuela, la violencia estructural cobra más víctimas que la violencia directa, pues se deriva de la monopolización del poder y los recursos dentro de un Estado.

Los conflictos apelan a la realidad plural y subjetiva del pueblo, de sus integrantes. Se fundamentan en la contingencia de los ordenes sociales que tácitamente contienen una lucha de poderes enmarcada en un entorno hostil, precisamente porque el conflicto está sujeto a la condición humana o como diría Carl Schmitt, es un "fenómeno insuperable"

(García, 2004, p. 74), hace parte activa de la cotidianidad y por ésta razón, todos los intentos de establecer un orden en el que se impongan concepciones universalizadoras o absolutas, los intensifican.

Un conflicto puede presentarse por cuestiones religiosas, económicas, culturales... Y en el momento en el que se intensifica de tal forma que alcanza a formar bandos opuestos entre sí, con la fuerte creencia en que su causa legítima la negación o eliminación del otro, toma la característica de "Conflicto Político" (1999).

De lo anterior podría sustentarse la concepción Schmittiana, en la que el conflicto que representa la relación amigo-enemigo, el conflicto político, es un "hecho existencial básico" que no puede desprenderse de la condición humana, precisamente por su naturaleza conflictiva y plural.

La dualidad "amigo-enemigo" (1999), es esencial en todo conflicto político, y al tenor de Carl Schmitt puede decirse que es un "criterio distintivo de lo político", Schmitt considera que "el enemigo político es el <otro>, para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo" (Serrano. 1999. p. 11). Esta identificación del enemigo absoluto con lo diferente, que hace Schmitt, se basa en lo con-

tingente del orden social, es decir, por la naturaleza de sus integrantes es cambiante. La naturaleza eventual, circunstancial del orden social, es lo que las comunidades tradicionales han tratado de eliminar con los intentos de homogenei-



Iranian President Mahmoud Ahmadinejad (right) shakes hands with Venezuela's President Hugo Chavez, before an official welcoming ceremony for Chavez in Tehran, Iran, Saturday, July 29, 2006. [AP Photo]

zación de las personas y esto es posible cuando las sociedades se fundamentan en principios y valores considerados absolutos, pues elimina toda posibilidad de considerar la diferencia de pensamiento y creencias lo que posibilita la existencia de "causas justas", es decir, que esa tendencia totalizadora de las sociedades tradicionales permite la creencia en la justicia y verdad de los principios en los que se fundamentan, causando una intolerancia por todo aquello que difiera de estos.

Es cuando existe la creencia en un universalismo moral que las divergencias se convierten en irreconciliables y surge la figura de -enemigo absoluto-, quien es considerado alguien despojado de toda validez y en ocasiones hasta de su humanidad. Como afirma Enrique Serrano

"la tendencia inmediata de todo grupo humano es atribuir a su forma de vida particular con sus instituciones y creencias, una validez universal. Esto lleva a convertir al otro, al representante de la diferencia ética, en el transgresor de los valores supremos, en el malo, al cual se le sitúa fuera de la ley y fuera de la misma humanidad. Al rival que se le ha negado todo valor moral e incluso su condición humana, se convierte en un enemigo absoluto" (Serrano. 1999. p. 15) Los conflictos que se presentan bajo la figura de "enemigo absoluto", son muy intensos y agudos y sólo pueden terminar con el exterminio físico del otro, o mediante la opresión de sus creencias. En este tipo de conflictos particularmente es imposible llegar a un acuerdo, en tanto que al ser despojado de toda humanidad y validez, al enemigo absoluto sólo puede eliminársele. Es

característico de este tipo de conflicto que los miembros de un grupo le exijan al contrario que renuncie a sus principios y valores para reconocer como válidos los suyos, lo que inevitablemente es un incentivo para la violencia y la intensificación del mismo.

En las comunidades donde impera la concepción del enemigo absoluto,

quienes ejercen la política velan por la integridad y la unión del orden social, que repercute inevitablemente en la homogeneización de sus integrantes. Así pues, es considerado amigo todo aquel que piensa igual, el prójimo, con quien no se tienen diferencias y es un rival y un enemigo, aquel que difiere de las concepciones y creencias de esa generalidad.

Colombia en sus 200 años de vida Republicana, se ha caracterizado por ser un País dividido y conflictivo. En este tiempo se ha evidenciado la relación amigo-enemigo en muchos momentos, en los que esta dualidad ha propiciado picos de violencia tales que han llevado las relaciones en el ejercicio político, al punto de la negación de la humanidad y en muchos casos la eliminación física de quienes se han opuesto al

orden social, determinado por quienes detentan el poder.

Durante el siglo XIX hasta mediados del siglo XX Colombia fue dominada en todos los aspectos por una tradición bipartidista, representada por Liberales y Conservadores, opuestos en sus ideologías y radicales en su modo de lucha por el poder. Los Conservadores profesaban una filosofía que iba de la mano con la Iglesia Católica y sus creencias en la prudencia y la fe, estrecha relación que devino en un rechazo radical a las políticas liberales y todo aquel que profesara una creencia política, religiosa o social diferente. Durante el tiempo que duró su dominio, este partido reprimió las libertades y fundó su poder en las tradiciones patriarcales y la oposición a la soberanía popular, por pensar que el pueblo era impuro y poco civilizado. El conservatismo se caracterizó siempre por su elitismo que dejaba por fuera las clases bajas.

Los Liberales basaban sus políticas en la soberanía popular, las libertades, y la separación entre Iglesia y Estado. Entre otras cosas, reconocieron la clase obrera como sujeto autónomo y digno de acción política ejemplo de la búsqueda de una modernización y apertura política y cultural.

Los Liberales basaban sus políticas en la soberanía popular, las libertades, y la separación entre Iglesia y Estado.

De esta evidente oposición surge una violencia desgarradora, que desde aproximadamente los años cuarenta, envolvió al País en una ola de violencia que cobró cientos de vidas. Estas luchas se legitimaron en las Ideologías de ambos bandos, quienes afirmaban representar lo mejor para el ejercicio político en el País. Estas diferencias ideológicas llegaron a su punto clímax con el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, que dió inicio al periodo conocido como “La Violencia”. Al cabo de casi dos décadas de fuertes pugnas e intolerancias en Colombia, se llegó a una especie de tregua con el llamado “Frente Nacional” que dió paso a una Reforma Constitucional, en la que se aprobó la alternancia de ambos partidos en el Poder. Esta solución si bien atenuó el conflicto, no significó una solución a la inequidad existente entre los sectores de la sociedad, pues con el arreglo del “Frente Nacional” se dejaron de lado otros sectores políticos, y la exclusión social desembocó en la formación de los grupos de insurgencia en los años sesenta, quienes lucharon contra el orden social establecido por las Elites Políticas.

En las décadas del setenta y ochenta, el asesinato de varios candidatos presidenciales e integrantes de Partidos Políticos diferentes de los tradicionales, dió cuenta de la intolerancia a la oposición. La negación a las propuestas, principios y visiones de estos sectores, los convirtió en enemigos absolutos del orden social, toda vez que representaban un peligro para este por lo menos como lo concebían las elites políticas y sociales. Este cruel rechazo, dejó como saldo miles de muertes producto de la intolerancia, pero como se mencionaba antes, no es sólo la violencia física la que en estos casos afecta a la población sino también la violencia estructural y en Colombia, esta ha dejado al pueblo inmerso en un ciclo interminable de pobreza, hambre e ignorancia.

En Colombia los medios de comunicación y los poderes tradicionales, han marcado lo que debe ser el orden de las cosas y como resultado, el pueblo se ha acostumbrado a pensar a través de los medios, a ver y decir lo que éstos ven y dicen y por último, a aceptar el lenguaje del rechazo y a juzgar a quienes piensan diferente y actúan diferente. Es claro que aún hoy, Colombia es un país sesgado, conflictivo y dividido, inmerso en una violencia cíclica

que empeora con la inconsciencia generalizada y totalizadora.

Si bien es cierto que los conflictos no pueden desaparecer por completo de las sociedades mientras existan relaciones entre personas, es importante resaltar que éstos pueden atenuarse cambiando la visión absoluta que: Cada razón, cada principio, cada creencia es la verdadera, la justa, la única. El conflicto puede disminuir en la medida en que se reconozca la pluralidad y diversidad de la naturaleza de los seres humanos.

Este reconocimiento de la pluralidad de los integrantes de un orden social, da cuenta del concepto <enemigo-justo>, quien no es más que el otro entendido como sujeto de derechos, reconocido como un actor tanto en el conflicto, lo que permite negociar, llegar a pactos y treguas, como también en el ejercicio de la política, dando paso a una nueva visión de esta como “el arte de relacionarse y convivir con la otredad” (Serrano. 1999. p. 19).

Es de suma importancia el reconocimiento del otro como un “enemigo justo” pues separa la política de la moral, con lo que se eliminan las pretensiones universales de validez de las razones políticas de cada persona, grupo, partido, clase social.



El Espectador 7 Nov 2009 - 9:00 pm en: <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso170898-el-informe-arzayus>

El aceptar al otro como actor, como persona, no significa que se vean como buenas todas sus acciones o que se adhiera a su forma de pensar o actuar. Aceptar al otro significa simplemente reconocer que tiene derechos y más aún que tiene el poder de defender esos derechos.

Los conflictos siempre van a estar presentes en las relaciones sociales, lo importante es comprender que la manera más conveniente de resolverlos es mediante el respeto y la tolerancia, no utilizando medios opresores que solo agudizan las discrepancias y distan cada vez más de lo humano.

Referencias

SERRANO G, Enrique. (1997) Las figuras del otro en la dimensión política. La dimensión moral del conflicto político. En: Estudios Políticos. Medellín, No. 10, Ene-

Jun. 1997, p. 11-33.

VALENZUELA, Pedro. (1994) *La estructura del conflicto y su resolución*. En: Reyes, Francisco (comp.). Democracia y conflicto en la escuela, Bogotá, Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.

LÓPEZ De La Roche, Fabio Enrique. *Tradiciones de cultura política en el siglo XX*. Modernidad Y Sociedad Política En Colombia. Colombia. Fescol Iepri , v.1 , p.95 - 160 1 ,1993.

GARCÍA, Dora Elvira. (2004) *La violencia como condición o como disolución de lo político: Carl Schmitt y Hannah Arendt*. Signos Filosóficos, vol. VI, núm. 11, enero-junio, 2004, pp. 73-96

CALDERÓN Concha, Percy. (2009) *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. Revista paz y conflictos. Número 2 año 2009.

GALTUNG, Johan (2003) *Trascender y transformar*. Una introducción al trabajo de conflictos, México, Trascend – Quimera.

SCHMITT, Carl, (1999), *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial.